

**RESOLUCIÓN No. 033
(06 de MARZO de 2017)**

ACEPTACION DE RENUNCIA AL CARGO DE VICEPRESIDENTE

El Comité Ejecutivo

De la Federación Colombiana de Motonáutica en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

La renuncia que hizo el señor Gonzalo Villa irrevocable por asuntos personales.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: aceptar la renuncia del señor Gonzalo Villa como vicepresidente del Comité Ejecutivo

**COMUNIQUESE Y CÚMPLASE
Bogotá D.C. a los 06 del mes de MARZO de 2017.**

Víctor Alonso Domínguez Álzate
Presidente
Federación Colombiana de Motonáutica.